ASUNTO: PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE INGENIERA O INGENIERO PARA LA OFICINA TÉCNICA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE GIJÓN S.A. (EMASA)

El Tribunal encargado del proceso de selección de Ingeniera o Ingeniero para la Oficina Técnica de EMASA, ha procedido, vistas las alegaciones presentadas, a aprobar la **LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS** señalándose la causa de exclusión de conformidad con lo establecido en las Bases de Convocatoria Fase I:"Recepción de solicitudes y comprobación de requisitos":

ID	Admitido/	Motivo exclusión		Observaciones sobre la documentación
0001	No	(1)	---	
0002	Si	---	---	
0003	Si	---	---	
0004	Si	---	---	
0005	Si	---	---	
0006	Si	---	---	
0007	Si	---	---	
0008	Si	---	---	
0009	Si	---	---	
0010	Si	---	---	
0011	No	(2)	---	Los Anexos I,II y III no están debidamente firmados. El Título resulta ilegible
0012	Si	---	---	
0013	Si	---	---	
0014	Si	---	---	
0015	No	(1)	---	
0016	No	(1)	---	
0017	No	(1)	(2)	El Anexo III no está firmado
0018	Si	---	---	
0019	No	(2)	---	Carnet de conducir caducado
0020	No	(3)	---	
0021	No	(3)	---	

(1)	Falta de titulación exigida en las bases		
(2)	Documentación incorrecta/no presentada		
(3)	Fuera de plazo		

Anexo III sin firmar	(8)

La prueba teórico-practica (Fase II) se **celebrará el próximo día 7 de febrero a las 11:30 horas** en la sede central de EMASA, Avenida Principe de Asturias,70 (Gijón).

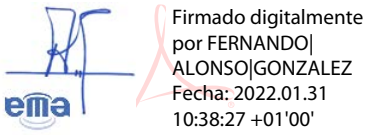
Para participar en la prueba, las personas aspirantes deberán ir provistas del documento oficial acreditativo de su identidad (DNI o equivalente), con el fin de confirmar su código de participación en el proceso. El anonimato será garantizado mediante el uso de dicho número de solicitud, que será utilizado en las pruebas en lugar de nombre y apellidos.

No será necesaria ningun tipo de documentación para la realización de la prueba, permitiéndose la utilización de calculadora científica no programable.

La prueba será leida inmediatamente despúes de su realización por los/as aspirantes.

El Tribunal acuerda publicar este anuncio el día 31 de enero de 2022 en el apartado oferta de empleo de la página web de EMASA: agua.gijon.es

En Gijón, a 31 de enero de 2022



El Presidente del Tribunal

Avenida Príncipe de Asturias, 70. 33212 Gijón
Teléfono 985 182 860. Fax 985 182 900
www.emagijon.es

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE GIJÓN S.A.U.

Inscrita en el Registro Mercantil de Asturias, Tomo 110, Libro 39, Sección 3ª, Folio 7, Hoja A-11. 340 inscripción. 4º C.I.F. A33604729